

# PRESENTACIÓN

Este número presenta un conjunto de artículos que versan, principalmente, sobre la seguridad y los conflictos internacionales, con especial referencia a las relaciones interamericanas y sudamericanas, y la seguridad interna, en particular el problema del narcotráfico en el Perú. Incluye también un trabajo sobre instituciones políticas –el Congreso peruano– y otro sobre la teorización en Relaciones Internacionales.

En torno al tema de seguridad internacional, Farid Kahhat y Jeniffer Pérez revelan que contra la percepción dominante, el número de conflictos armados interestatales en el mundo ha disminuido tras el fin de la Guerra Fría. Describen una realidad en la cual la única forma de violencia política que se ha incrementado en los últimos veinte años es el terrorismo. Explican, mediante sustento empírico, esta nueva tendencia de violencia decreciente en el sistema internacional.

Por su parte, Janie Leatherman introduce la poco estudiada dimensión de la violencia sexual en los conflictos armados contemporáneos. Señala que se trata de una estrategia de guerra, la cual sistemáticamente aterroriza, maltrata, explota y aniquila a las mujeres; y se sustenta en un paradigma de masculinidad hegemónica. Sostiene, a su vez, que la violencia sexual ha traído un crítico debilitamiento de espacios tradicionalmente respetados por los combatientes, tales como colegios, iglesias y hospitales.

Además, Andrés Garrido desarrolla un enfoque histórico de las relaciones de Estados Unidos con América Latina, destacando componentes geopolíticos en la visión de Washington. Encuentra, particularmente después de 1945, que la importancia de esta región ha sido siempre menor a la de otras regiones para la política exterior norteamericana, aunque detecta una nueva sensibilidad hacia América Latina por parte de la administración Obama.

Con respecto al tema de crimen organizado, Ricardo Soberón discute el problema de las drogas y la criminalidad organizada con especial incidencia en el caso peruano. Afirma que la tradicional aplicación del enfoque de la seguridad nacional, bajo presión externa, ha dado muy pobres resultados en varios países latinoamericanos; esto, por una serie de errores, omisiones y desviaciones. Concluye que, mientras a nivel global se aboga por el cambio y la reforma de este enfoque, en el Perú se ha producido un preocupante sesgo involutivo.

Nicolas Zevallos y Fátima Rojas aplican el concepto de capital político a la asociación de Sendero Luminoso con el narcotráfico en el VRAE y argumentan que existe la posibilidad de que esta organización subversiva adquiera cierta legitimidad en la zona a partir de la protección de dicha actividad, la cual procura recursos que dinamizan la economía local. Asimismo, recomiendan una estrategia estatal que propicie el desarrollo de actividades lícitas alternativas para la población del VRAE.

Por otro lado, con el objeto de mejorar la estrategia de intervención del Estado en el VRAE, Noam López y Sofía Vizcarra proponen un nuevo marco analítico para aproximarse al fenómeno del narcotráfico que, basándose en los conceptos de cadena de valor y redes difusas, permita medir la extensión y densidad del tráfico ilícito de derivados de la coca en la zona.

Giji Gya discute la puesta en acción de una serie de estructuras y políticas creadas por la Unión Europea, en el Tratado de Lisboa, para enfrentar al crimen organizado. Muestra que la Unión Europea ha trabajado con una diversidad de instrumentos y grados de compromiso en los Estados miembros con relación a esta tarea, los cuales han logrado que alcancen un creciente grado de complementación.

Por su parte, Juan Francisco Morales aborda el tema de la reciente adquisición de armas por algunos países sudamericanos, e intenta analizar los efectos que el fenómeno tiene sobre la estabilidad de la región, a partir de la teoría del balance ofensivo-defensivo.

La Comisión de Investigación de la Asociación Civil Politai realiza una aproximación al balance de poder en Sudamérica, señalando los cambios y continuidades en el mismo durante las últimas décadas y, en particular, su evolución desde el comienzo del nuevo siglo. Da cuenta de una fase inicial de confrontación entre tres ejes a partir del año 2000, la cual parece haberse atenuado.

En el plano de las instituciones políticas, en la Sección de Tesis, María Paula Brito desarrolla un análisis de la actuación del Congreso peruano en la derogatoria de una serie de decretos para adecuar la legislación nacional

al contenido del TLC con Estados Unidos (junio 2008). Concluye que el Poder Legislativo se encuentra dominado por reglas que favorecen votaciones mayoritarias contrarias al pluralismo propio de un sistema de representación proporcional.

Finalmente, en la Sección Metodológica, se desarrolla la teoría en Relaciones Internacionales, a partir del estudio de tres casos latinoamericanos. Arlene Tickner ilustra las relaciones de conocimiento centro-periferia en el campo de las Relaciones Internacionales, abordando los casos de la visión de la modernización de la Cepal, la teoría de la dependencia y el problema de la autonomía.

*Javier Alcalde*

Profesor de la especialidad de Ciencia Política  
del Departamento de Ciencias Sociales  
de la Pontificia Universidad Católica del Perú